

El Colegio de Abogados organiza el primer congreso de Derecho Turístico

■ SUR

MÁLAGA. El Colegio de Abogados ha organizado en el Palacio de Ferias de Málaga el primer congreso de Derecho Turístico de la Costa del Sol, que se celebrará el próximo viernes 1 de julio. Para el evento se ha organizado una serie de ponencias de marcado carácter práctico, con una mesa redonda final. Así, José Luis Palma Fernández, letrado del Consejo de Estado, abogado y socio de Gómez-Acebo&Pombo, abordará el marco legal y regulatorio. Seguidamente, se analizará el contrato de gestión hotelera, en una comparativa con otras figuras afines. Eduardo Rodríguez Rovira, abogado Despacho Uria Menéndez, se encargará de ello. La recta final de la mañana se dedicará al cumplimiento normativo en el ámbito hotelero, a cargo de Ricard Boned, abogado Despacho Ribas y Asociados.

Ya por la tarde, Belén Villena Moraga, abogada del despacho Villena, hablará de Apartamentos y viviendas turísticas. La mesa redonda estará centrada en 'Retos y formación en Derecho Turístico' y contará con Rafael Salas Gallego, jefe del Servicio de Turismo de la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía; Juan José González Ramírez, presidente del CIT Marbella; Carlos Díez de la Lastra, director General les Roches International School of Hotel Management, y Cristina Mintegui Cano, abogada Icamalaga.